Señor
Intendente Municipal **Dr. HECTOR M. GUTIERREZ**<u>SU DESPACHO.-</u>

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 12 de noviembre de 2009, al considerar el Expte. D-93-09 D.E. B-1369-09 ANGELICI DANIEL – Solicita escrituración de excedente fiscal. Anexo C-3277-09 NOTARIO RUIZ MORENO ALEJANDRO.-

Sancionándose la siguiente

## ORDENANZA:

ARTICULO 3°.- La Dirección de Catastro y el Departamento Registro Patrimonial del ---- Municipio efectuarán las registraciones de rigor.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.------

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo

con distinguida consideración.-

ORDENANZA Nº 7073/09.-

Cdora. María D. Laguia SECRETARIA H.C.D. Pergamino



Lic. Mónica Filippini
PRÉSIDENTA
H.C.D. Pergamino